#

“Yo me cuido y aprendo junto a mi familia en casa”

 Primera Muestra Escolar de Cápsulas y/o videos

# Introducción

El Servicio Local de Educación Pública Andalién Sur, a través de la Sub Unidad de Gestión de Programas, perteneciente a la Sub Dirección de UATP, con el respaldo del Ministerio de Educación, convoca oficialmente a los/as estudiantes de Educación Básica y Media de los establecimientos educacionales públicos del Territorio Andalién Sur, a participar en la iniciativa **“Primera Muestra Escolar de Cápsulas y/o videos “Yo me cuido y aprendo junto a mi familia en casa”** ***,*** de acuerdo a lo estipulado en las presentes bases.

Esta iniciativa de Gestión de Programas, surge ante la necesidad de promover y garantizar el desarrollo de actividades que fortalezcan el estado anímico y contención emocional de nuestros/as estudiantes en el hogar, ayudando a afianzar los procesos de Aprendizaje que se desarrollan en forma remota en el contexto de la Pandemia COVID-19, en la idea de continuar fomentando una formación que estimule a niños/as y jóvenes a construirse como sujetos activos, participativos, críticos y responsables.

.

# Objetivo general de la muestra

El objetivo de esta muestra de cápsulas y/o videos breves es promover el adecuado uso del tiempo, a través de la actividad física y actividades artísticas musicales e instrumentales.-

# Dirigido a:

 Estudiantes y grupo familiar de los establecimientos educacionales públicos del Territorio Andalién Sur.

Es importante que tanto estudiantes como profesores lean las presentes bases. Los coordinadores extraescolares de los respectivos establecimientos reciben y seleccionan los trabajos enviados por los estudiantes y sus familias, siendo esté el responsable en transmitir las cápsulas y/o videos seleccionados al Servicio Local Andalién Sur en la unidad de **Gestión de Programas**. Cabe mencionar que cada establecimiento debe seleccionar dos cápsulas y/o videos (área artística y deportiva-recreativa) para ser entregados.

#

# Dinámica de participación:

Se invita el o los estudiantes y/o su grupo familiar a elaborar una cápsula y/o video con un tiempo máximo de un minuto quince segundos. Que respondan de forma didáctica a través de un lenguaje simple, una actividad libre y espontánea con su grupo familiar representando una actividad deportiva recreativa o artística musical e instrumental.-

Los participantes deben enviar un consentimiento de los padres y/o apoderados por escrito junto a la cápsula y/o video, donde expresen que están al tanto de la finalidad de la cápsula y/o video y donde además expresen la voluntad de ceder la propiedad intelectual de la capsula y/o video. No cumplir con esto implica la no consideración de la presentación de su respectiva cápsula y/o su video en la muestra.

**Identificación de participante:**

Cada participante debe poner al inicio de cada cápsula su nombre completo, curso y Establecimiento Educacional al que representa.-

**Premios:**

Galvano de distinción

**Plazos y Recepción:**

Los estudiantes podrán enviar sus trabajos a través del coordinador extraescolar de cada Establecimiento Educacional y este a su vez a los encargados de Gestión de Programas al siguiente correo:

jesenia.corvalan@educacionpublica.cl

|  |
| --- |
| **Fecha de entrega jueves 20 de agosto 2020.-** |

**Evaluación y selección de las cápsulas**

Las cápsulas serán seleccionadas de acuerdo a pauta que será dada a conocer a las docentes encargadas de seleccionar a los finalistas. Los encargados de determinar quiénes serán los ganadores y menciones honrosas serán el jurado. (Pauta de Evaluación)

Resultados del Concurso

Los resultados del concurso serán informados a los finalistas la segunda semana de Septiembre través de la Red Extraescolar del territorio.

**AUTORIZACIÓN**

Yo \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, Apoderado/a de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, Alumno/a del Establecimiento \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, de la comuna de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, Región del Biobío, autorizo la publicación de imágenes y videos en medios de prensa y redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter, Tik-Tok, entre otras), con fines pedagógicos y de promoción, de los trabajos realizados en el marco de las iniciativas de actividad física y artístico-culturales organizadas por la Secretaría Regional Ministerial de Educación, Área Extraescolar.

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**FIRMA APODERADO/A**

**Comuna, mes de 2020.-**